

Con esta convocatoria, la revista literaria argentina semestral en formato papel *Gambito de papel* busca sondear el panorama de cuentística argentino y dar visibilidad a su(s) mejor(es) referente(s) mediante la publicación de un cuento de su autoría en el número 18, dedicado especialmente a Argentina.

- 1- Podrán participar todas las personas que tengan nacionalidad argentina probada con foto de anverso y reverso de DNI, no tengan premios literarios en su haber y solo hayan publicado un libro o ninguno. La idea es priorizar a autores inéditos.
- 2- El plazo para recibir las obras será desde el 15 de abril hasta el 31 de julio de 2024. La dirección de correo electrónico para su envío es gambitodepapel@gmail.com.
- 3- La temática es libre. Las obras deberán enviarse en tipografía Times New Roman tamaño 12, con interlineado 1.15 y sin espacios adicionales antes o después del párrafo, en un archivo de Word con el nombre del texto y el seudónimo del autor. La longitud máxima será de 12 páginas. Los archivos que no cumplan con estas condiciones (esenciales para calcular el espacio que ocupará el texto en la revista) serán descartados sin leerse.
- 4- En el correo electrónico deberán incluirse fotos de anverso y reverso del DNI argentino del autor, y un archivo Word con el siguiente dato del autor: libros ya publicados (si corresponde).
- 5- Se seleccionarán tantos ganadores como el jurado crea meritorio, hasta un máximo de 3 (tres). Cada ganador será premiado con la publicación de su texto en el próximo número de la revista *Gambito de papel*, el 18, dedicado especialmente a la literatura argentina contemporánea, y con una suma de dinero en pesos argentinos equivalente a nuestro pago estándar por colaboración, a saber: 60 dólares estadounidenses en moneda peso argentino al valor de cotización Blue de compra según el diario La Nación del día 31 de julio de 2024. El dinero será transferido a la cuenta de conveniencia con el(/los) ganador(es) dentro de los diez días posteriores al anuncio del veredicto.
- 6- Podrían seleccionarse menciones de honor a textos que no reciban ningún premio, con la posibilidad de publicarse en la web de la revista.
- 7- El premio puede ser declarado desierto.
- 8- El jurado estará compuesto por el consejo editorial de la revista.